

**AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN  
CON SOBREDIMENSIÓN**

Nº AUTORIZACIÓN	Nº SOLICITUD	INGRESO
392	48183	12/04/2012
REGIÓN DE TRAMITE		XIV REGIÓN

**IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA**

ING. DE TRANSPORTES JAVIER CORTES SA  
 RUT EMPRESA 78069250-2 Nº 9780  
 REGIÓN METROPOLITANA FONO 7207900  
 COMUNA QUILICURA CIUDAD  
 DOMICILIO LINCOYAN EMAIL@ jaguiljar@javiercortes.com

**INFORMACIÓN DE LA CARGA**

DESCRIPCIÓN CARGA VACIO  
 PESO EN TONELADAS Carga ▶ 0 Tara ▶ 25 PBT ▶ 25

**INFORMACIÓN DEL TRAYECTO**

REGIONES Origen ▶ XIV REGIÓN Destino ▶ V REGIÓN  
 COMUNAS Origen ▶ VALDIVIA Destino ▶ VALPARAISO  
 LOCALIDADES Origen ▶ VALDIVIA Destino ▶ VALPARAISO  
 RUTA A RECORRER 5 SUR; 70; 5 NORTE; 68  
 TOTAL DE K/M 979 Fecha Aprox. Viaje 16/04/2012

**INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS**

ANCHO (mts) Plataforma ▶ 3.0 Carga ▶ 0 Total ▶ 3.0  
 ALTO (mts) Plataforma ▶ 0.5 Carga ▶ 0 Total ▶ 0.5  
 LARGO (mts) Plataforma ▶ 18 Carga ▶ 0 Total ▶ 28

**INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE**

PATENTES Vehículo ▶ CKPY-21 SemiRemolque ▶ JB-9365 Remolque ▶

**CONFIGURACIÓN DE EJES**

DIST. ENTRE CONJUNTOS	4	7	7
TIPO DE EJES	(S)	(D) (D) (D)	(C)3 (C)3
PESOS X EJES	6	6	7
Nº DE RUEDAS	2	12	24
DISTANCIAS ENTRE EJES	0	1.5	1.8

DEBERA : CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:

Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y dimensiones en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. CIRCULACIÓN: Se deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de verse impedida su circulación, deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. VELOCIDAD MÁXIMA: La establecida en la legislación vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización. HORARIO DE CIRCULACIÓN: Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. RESPONSABILIDAD: El solicitante asume la total responsabilidad por los datos que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

OBSERVACIONES ▶ DEBE TRANSITAR LUZ DIA, AUTORIZACION VALIDA PARA CAMINOS DE TUICION DE VIALIDAD

AUTORIZACIÓN VALIDA

FECHA DESDE ▶ 16/04/2012 FECHA HASTA ▶ 19/04/2012

COD\_AUTENTIF: 3012012413-0-0360433098

DANIEL AVILA QUINTEROS  
 Jefe Conservación  
 Vialidad Valdivia  
 XIV Región

Firma jefe Depto. Pesaje

© Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad  
 Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2012